

Intervención de la diputada Erika Isabel Guillén Román, en relación al Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Isabel Guillén Román, hasta por 10 minutos.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

Con su venia, diputado presidente.

El Presidente:

Adelante, diputada.

La diputada Erika Isabel Guillén Román:

Con su venia de la Mesa Directiva.

Antes de iniciar mi participación quisiera expresar mi solidaridad con el pueblo de Chilapa y las comunidades y nuestros hermanos que han sido desplazados de sus hogares, que viven esta realidad día con día, hacemos votos para que se refuerce la atención y el acompañamiento a estas personas.

Mi saludo cordial también y reconocimiento a la prensa libre que se ha encargado de comunicar la situación que hoy nos aqueja.

Compañeras y compañeros diputados.

Representantes de los Medios de Comunicación.

Al pueblo de Guerrero.

Norberto Bobbio, sostenía que la democracia tiene la necesidad de la publicidad de los actos de poder y esa publicidad de los actos del poder solo puede existir cuando hay voces libres, periodistas capaces de preguntar, medios de comunicación independientes y una sociedad que puede expresarse sin miedo. Hablar de libertad de expresión no es hablar únicamente de un derecho escrito en la Constitución, es hablar de la posibilidad misma de la democracia, porque cuando una sociedad pierde la capacidad de cuestionar, de denunciar, de informar, lo que se debilita no es solamente a la prensa, se debilita la verdad pública, se debilita el acceso a la justicia y se debilita la confianza ciudadana en las instituciones.

Hoy, en el marco del día mundial de la libertad de expresión y del comunicólogo, debemos asumir una verdad incómoda, pero necesaria. En México y particularmente en estados como Guerrero, ejercer el periodismo

continúa siendo una actividad de alto riesgo y mientras exista miedo para informar, nuestra democracia seguirá teniendo heridas abiertas, la libertad de expresión no puede entenderse únicamente como la posibilidad de hablar, debe entenderse también como la garantía real de no ser perseguido, silenciado, amenazado o asesinado por decir la verdad, esa es la tesis que hoy debe guiarnos.

No hay democracia auténtica donde informar implique arriesgar la vida. México sigue siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo. La organización, artículo 19 documentó que durante 2024 ocurrieron 639 agresiones contra periodistas y medios de comunicación, lo que equivale a una agresión cada 14 horas. Además, el informe advierte un incremento en asesinatos, ataques físicos y acoso judicial contra quienes ejercen la labor periodística. Apenas hace unos días, el informe anual de artículo 19 señaló que durante 2025 se registraron 451 agresiones contra la prensa en México, además de asesinatos y desapariciones a

periodistas, colocando nuevamente a nuestro país entre los más peligrosos para ejercer la libertad de expresión en América Latina.

El propio informe identifica entidades con altos niveles de violencia, entre ellos Guerrero. Y estos números no son simples estadísticas, detrás de cada cifra existe una voz silenciada, una familia marcada por el dolor y una sociedad que pierde el derecho a conocer la verdad. Porque cuando asesinan a un periodista o a una periodista, no solamente se atenta contra una persona, se agrede directamente el derecho colectivo a estar informados. Guerrero, conoce profundamente esta realidad, nuestro estado ha sido históricamente escenario de enormes desafíos en materia de violencia y desigualdad y disputa territorial.

Y precisamente por ello el trabajo periodístico se vuelve indispensable en muchas regiones de Guerrero, son las y los periodistas quienes documentan aquello que muchas veces nadie más se atreve a contar, son quienes narran

la realidad de las comunidades, quienes visibilizan las desapariciones, quienes denuncian actos de corrupción, quienes dan voz a víctimas y quienes convierten el silencio en memoria pública. Por eso resulta tan grave normalizar las amenazas, la intimidación o el discurso que desacredita la prensa.

No podemos permitir que la libertad de expresión sobreviva solamente en el texto constitucional, mientras en la realidad persiste el miedo. El artículo 6º de nuestra Constitución reconoce el derecho a la libre manifestación de las ideas y el 7º protege la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio, pero esos derechos deben traducirse en garantías reales de seguridad, protección y acceso a la justicia, porque la libertad de expresión no pertenece únicamente a periodistas o comunicadores, la libertad de expresión le pertenece al pueblo, pertenece a toda persona que se niegue a guardar silencio frente a la injusticia.

Hoy, más que nunca, necesitamos defender al periodismo serio, ético y

comprometido con la verdad, necesitamos fortalecer mecanismos de protección, combatir la impunidad y construir instituciones que entiendan que la crítica no debilita al poder público, por el contrario, lo obliga a ser mejor. Porque una sociedad donde nadie puede hablar libremente termina convirtiéndose en una sociedad donde nadie puede exigir derechos, la historia nos ha enseñado que los regímenes autoritarios comienzan debilitando precisamente aquello que conmemoramos, la libertad de expresión.

Primero desacreditan a la prensa, después intimidan a las voces críticas y finalmente buscan imponer el silencio como forma de control. Desde esta Tribuna del Congreso del Estado de Guerrero, hagamos un reconocimiento a todas y todos los periodistas que, aún en condiciones adversas, continúan informando con valentía a quienes han convertido la palabra en un acto de responsabilidad pública, a quienes incluso frente al miedo, siguen sosteniendo el derecho de la sociedad a conocer la verdad, porque mientras

exista una voz libre, capaz de denunciar la injusticia, la democracia seguirá teniendo esperanza.

Es todo, diputado presidente.

Muchas gracias por su atención, compañeros y compañeras.